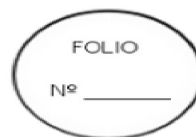




*Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de
Familia y de Violencia Familiar
San Pedro, Misiones
SECRETARIA 2*



San Pedro, Misiones, 16 de Octubre de 2025.

OFICIO

Nº 118/ 2025

A LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO

DE LAS PERSONAS

DE LA CIUDAD DE POSADAS

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. Por disposición de **S.S Dra. Mariangel Koziarski**, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Docentes Sanpedrinos S/N, Bº Cristo Resucitado de la ciudad de San Pedro; Secretaria Nº 2, a mi cargo; en los autos caratulados como **“EXPTE Nº 160600/2021, caratulado “GUELMO ROSA Y RODRIGUEZ DE ALMEIDA ROBERTO S/ DIVORCIO“**a los fines de la toma de razón y correspondiente inscripción de lo resuelto en autos: “San Pedro, Misiones 17 de Marzo de 2025. **AUTOS VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO:...FALLO: I) HACER LUGAR a** la demanda promovida y, en consecuencia, **DECRETAR EL DIVORCIO** de los Sres. **RODRIGUEZ DE ALMEIDA ROBERTO, DNI Nº 30.358.908** con domicilio real en Bº Cuatro Hermanos de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Misiones, y **GUELMO ROSA, DNI Nº 25.673.373**, con domicilio real en Bº Cuatro Hermanos de la Localidad de Bernardo de Irigoyen, Misiones.-[...] **V) FIRME** la presente resolución, **LÍBRESE OFICIO** a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, sito en la ciudad de Posadas, Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el **ACTA DE MATRIMONIO** de los Sres. **RODRIGUEZ DE ALMEIDA ROBERTO, DNI Nº 30.358.908** y **GUELMO ROSA, DNI Nº 25.673.373, Nº 9, Tomo PRIMERO, Año 2010, R.P.P.** de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones. **VI) Cumplido lo ordenado en el punto V del**

presente pronunciamiento, **EXPÍDASE TESTIMONIO. VII) PROTOCOLICÉSE . CÓPIESE . REGÍSTRESE . NOTIFÍQUESE.** ” Firmado: Dra. Mariangel Koziarski - Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-----

-Se deja constancia de que la presente causa se tramita con patrocinio ante la Defensoría Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 4 de la Quinta Circunscripción Judicial de la provincia de Misiones, con asiento en la localidad de Bernardo de Irigoyen, ante lo cual se solicita en virtud del art. 115 d la Ley IV N° 15 (Ex Decreto 1550/82) (se libre la documentación solicitada sin cargo.-

Sin mas, saludo a Ud. con distinguida consideración. -

Digitally signed by MENDOZA Lucas Javier
Date: 2025.10.16 11:50:58 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 17
del mes de Octubre de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3265-1-25 oficio 118/2015 de fecha

..... bto. n.º 256469 F.º 42

en Expte. Nº 160600/2011 Guelmo Rono y

Lomiquez de Almeida Roberto s/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n.º 12 Folio 66 Año 2015

Trámite.....

ELISA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

10	9	2010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

051

En BERNABE DE INDIEN

República Argentina, a 10 de SEPTIEMBRE

de 2010, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ROBERTO RAMIREZ DE ALMEIDA

Edad 31 años, profesión JORNALERO estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en BERNABE DE INDIEN, MISSIONES

domiciliado en BERNABE DE INDIEN, MISSIONES Doc. Ident. 20.130.108

Hijo de ANTONIO RAMIREZ DE ALMEIDA

nacionalidad BRASILEÑA profesión AGRICULTOR

y de ROSANA RAMIREZ

nacionalidad ARGENTINA profesión ANABEASA

domiciliados en PARAGUARI, GUAYABA, BERNABE DE INDIEN, MISSIONES

ROSA GUELMO

Edad 32 años, profesión ANABEASA estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en CAMPINAS, B.O. DE SAN JOSE, MISSIONES

domiciliada en BERNABE DE INDIEN, MISSIONES Doc. Ident. 55.631.313

Hija de ANTONIO ALBERICO GUELMO

nacionalidad BRASILEÑA profesión AGRICULTOR

y de

nacionalidad

domiciliados en BERNABE DE INDIEN, B.O. DE SAN JOSE, MISSIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

LEONOR NORMA MONTEIRO Doc. Ident. 15.186.540 Edad 42 años

Estado CASADA profesión COMERCIANTE Domicilio BERNABE DE INDIEN, MISSIONES

PRIMO FORMAN Doc. Ident. 14.130.244 Edad 49 años

Estado CASADO profesión ALBAÑIL Domicilio BERNABE DE INDIEN, MISSIONES

SE LEO EL ACTA FIRMAN CONJUNTA LOS CONTRAYENTES Y LOS TESTIGOS

ANTES MENCIONADOS

D. Almeida, R. Roberto

Rosa Guelmo

Norma Monteiro

Primo Forman



ALBA G. de ESCRIBANA
DELEGADA, TITULAR
Registro Provincial de las Personas

- Viene del Folio N° 51 — Aeta N° 9

= Protocolizado: libro 12 Folio 66 Año 2025

Corresponde al Expte. N° 3265-J-2025 Oficio N° 118/2025 de Fecha 16-10-2025

Venido del Juzgado C.C. hab. de F. y V. Familiar Secretaría N° 2

Con asiento en San Pedro, Provincia Misiones, País Argentina

Autos caratulados: Expte. N° 160600/2021 - Guillermo Rosa y

Rodriguez De Almeida Roberto s/ divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espesos

Rodriguez De Almeida Roberto - D.N.I. N° 30358908 y

Guillermo Rosa - D.N.I. N° 25.643.373

Fecha de Fallo: 17 de Marzo de 2025

Fdo: Dra. Kozionaki Mariángel Juez Fdo. Dra. Mendoza Lucas Javier Secretario

Posadas, Misiones, 17 de Octubre de 2025



ELISA ARACI SOSA
Jefa Dep. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los
Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 23 de Octubre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 160600/2021 GUELMO ROSA Y
RODRIGUEZ DE ALMEIDA ROBERTO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 23.10.2025 07:54:18